La FIFA y la ONUDD renuevan su memorando de acuerdo para erradicar la delincuencia del fútbol

Ambos organismos reiteran su compromiso de combatir la corrupción y mejorar la protección en el fútbol, el presidente de la FIFA, Gianni Infantino, y la directora ejecutiva de la ONUDD, Ghada Waly, fueron los firmantes.

El acuerdo se basa en el memorando de acuerdo inicial firmado en Viena en 2020. La FIFA y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD) han reforzado su compromiso conjunto para erradicar la delincuencia del fútbol con la renovación del memorando de acuerdo paralelamente a la Asamblea General de la ONU.

Dicho memorando, firmado por el presidente de la FIFA, Gianni Infantino, y la directora ejecutiva de la ONUDD, Ghada Waly, en Nueva York junto a los dirigentes y las personalidades mundiales reunidas en las Naciones Unidas, compromete a ambas partes a intensificar sus esfuerzos para proteger la integridad del fútbol.

Del mismo modo, la salvaguardia forma parte del memorando y se ha convertido en un pilar clave de la cooperación entre la FIFA y la ONUDD, que seguirán trabajando para garantizar que los niños, jóvenes y deportistas vulnerables gocen de un entorno futbolístico protegido, así como para desarrollar capacidades y concienciar sobre la necesidad de combatir la corrupción y la delincuencia en el fútbol y a través del fútbol. Además, ambas partes acordaron apoyar el desarrollo de una nueva red global de la ONUDD destinada a mejorar la colaboración y la coordinación entre las organizaciones

deportivas y las autoridades policiales que luchan contra la corrupción.

«El fútbol une a personas de todos los rincones del mundo: jóvenes y mayores, chicos y chicas. Puede promover estilos de vida saludables, brindar nuevas oportunidades, e inspirar a millones de personas a alcanzar sus metas dentro y fuera del campo», declaró Ghada Waly.

»Es un orgullo renovar con la FIFA nuestro compromiso para garantizar el juego limpio y defender la integridad del fútbol para los millones de aficionados de todo el mundo, los jugadores y las generaciones venideras», continuó.

»Con este nuevo memorando de acuerdo, seguimos luchando para poner fin al amaño de partidos, los sobornos y la corrupción, y preservar así la belleza del fútbol», concluyó.

El Sr. Infantino declaró: «Me enorgullece que la UNODD y la FIFA refuercen su compromiso con la lucha contra la delincuencia en el fútbol, y a favor del juego limpio y la integridad».

»La FIFA ya ha hecho una gran labor con la ONUDD para lograr un fútbol más limpio y seguiremos trabajando para que chicos y chicas de todo el mundo cumplan sus sueños en los terrenos de juego», añadió.

Inicialmente, los dos organismos se aliaron para combatir la corrupción y la delincuencia en el fútbol y a través del fútbol en el marco de un memorando de acuerdo firmado en 2020 en la sede de la ONUDD, en Viena. Desde entonces, la FIFA y la ONUDD han colaborado para respaldar la puesta en práctica de más de 60 actividades. Por ejemplo, cabe destacar una campaña que animaba a las personas vinculadas al fútbol a utilizar las plataformas de denuncias de la FIFA, lo que garantiza que los denunciantes puedan actuar con la más estricta confidencialidad.

Asimismo, en marzo de 2021 se puso en marcha el Programa de Integridad Global, que proporcionó a las 211 federaciones miembro de la FIFA, así como a los representantes de las autoridades judiciales penales, los conocimientos y las herramientas necesarias para prevenir y combatir el amaño de partidos a través de 30 seminarios.